

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. C. N° 633/19, mediante el cual se designó al Sr. Pablo Martín Bazán, DNI. N° 34.716.743, en el cargo de Supervisor Indice 0.80 en el Mtrio. de Comunicación, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:31:49

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa